

- **Es recomendable que los niños y las niñas con cardiopatías se vacunen frente a la Covid-19 porque** según las recomendaciones del Ministerio de Sanidad, de la Asociación Española de Pediatría y otras sociedades científicas la vacunación disminuye la gravedad de la enfermedad y el riesgo de padecer covid persistente, aunque sabemos que lo más frecuente en la población pediátrica es que la infección curse de forma asintomática o con síntomas leves. Por otra parte, refieren que la vacunación en los niños ayudaría a disminuir la circulación del virus y serviría para proteger de manera indirecta a las personas vulnerables de su entorno. Además se espera que con la vacunación se pueda recuperar de cierta manera la vida social y las relaciones interpersonales, que son imprescindibles para un buen desarrollo emocional de niños y adultos.
- **En la estrategia de vacunación se podrán priorizar** en general pacientes trasplantados, con tratamiento sustitutivo renal, pacientes con inmunodeficiencias o que estén recibiendo tratamiento inmunosupresor de manera paralela a la priorización por cohortes de edad. En cuanto al resto de pacientes con enfermedades crónicas podrán haber pequeñas variaciones en función de la estrategia vacunal de cada comunidad autónoma.
- **Los riesgos de esta vacuna** no son muy diferentes a otras vacunas. Los efectos adversos más frecuentes son el dolor en la zona de punción, dolor de cabeza o malestar general. Se han detectado otros eventos adversos graves como la anafilaxia o la peri/miocarditis, pero estos son muy raros y ya se han establecido recomendaciones para su detección y adecuado manejo clínico. Es importante destacar que el riesgo de miopericarditis no es mayor en los pacientes con cardiopatías.
- **La pauta de vacunación** consistirá en dos dosis separadas al menos 8 semanas. Los pacientes inmunodeprimidos y con cáncer deberán recibir una tercera dosis de vacuna. Tras recibir la vacuna se deberá observar a los niños durante 15 minutos para detectar reacciones inmediatas. En el caso de niños con antecedentes de reacción alérgica grave se mantendrá la observación al menos 30 minutos. En los niños con antecedente de infección por SARS-COV2 independientemente de la fecha de confirmación se vacunarán con una sola dosis a partir de las 4 semanas del diagnóstico o inicio de síntomas. En el caso de padecer la infección tras haber recibido la primera dosis se completará la pauta con una segunda dosis a las 4 semanas de la infección, manteniendo también el intervalo de 8 semanas respecto a la primera dosis.
- **Si la administración de la vacuna contra el SARS-COV2 coincidiera con otras vacunas del calendario infantil** no supondría un inconveniente, ya que se puede administrar de manera simultánea con cualquier vacuna en lugares anatómicos diferentes. La no administración de forma simultánea no implicaría ningún problema ya que no es necesario esperar ningún intervalo de tiempo entre las diferentes vacunas.

- **Además de las vacunas, es importante que** sigamos respetando las medidas de prevención indicadas desde el inicio de la pandemia como son el lavado de manos y el uso adecuado de mascarilla, así como intentar realizar al aire libre las actividades de interacción social que por sus características lo permitan. Es importante recordar que si tenemos síntomas (fiebre, cefalea, cuadro catarral...) debemos quedarnos en casa. En caso de tener cita en el hospital contactaremos para modificar el día. Los hospitales y las consultas externas son sitios seguros, pero todos debemos colaborar para que sigan siéndolo respetando las medidas de seguridad. Los menores hospitalizados o que acudan a consultas en todos los casos podrán estar acompañados por un familiar, pero se deben minimizar las visitas del resto de familiares.

BIBLIOGRAFÍA

1.- Nota de prensa de la EMA del 25 de noviembre de 2021: Comirnaty COVID-19 vaccine: EMA recommends approval for children aged 5 to 11. Disponible en: Comirnaty COVID-19 vaccine: EMA recommends approval for children aged 5 to 11 | European Medicines Agency (europa.eu)

2.- Ministerio de Sanidad. 7 de diciembre de 2021: Recomendaciones de vacunación frente a COVID-19 en población infantil de 5 a 11 años. Disponible en: https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/prevPromocion/vacunaciones/covid19/docs/Recomendaciones_vacunacion_infantil.pdf

3.- Comunicado de la Asociación Española de Pediatría del 25 de noviembre de 2021: Posicionamiento del CAV-AEP en relación con la autorización de la EMA de la vacunación frente al SARS-CoV-2 en niños de 5 a 11 años de edad. Disponible en: https://www.aeped.es/sites/default/files/20211125_posicionamiento_aep_aprobacion_ema_vacuna_covid_ninos2.pdf

4. Documento del 9 de diciembre de 2021 del Comité Asesor de Vacunas de la AEP (CAV-AEP) | Sociedad Española de Infectología Pediátrica (SEIP) | Asociación Española de Pediatría (AEP) sobre la VACUNACIÓN PEDIÁTRICA FRENTE A LA COVID-19 EN ESPAÑA. Disponible en: https://vacunasaep.org/sites/vacunasaep.org/files/cav-seip-aep_vacunacion-pediatrica-frente-a-covid-19-en-espana_2021-12-09_v.1b.pdf

5. Ministerio de Sanidad. 11 de Diciembre de 2021. Vacunación COVID en población infantil. Preguntas y respuestas. Disponible en: https://sanidad.castillalamancha.es/sites/sescam.castillalamancha.es/files/documentos/pdf/20211213/vacuna_covid_poblacion_infantil_preguntasypreguntas_11_diciembre_2021.pdf

6. Documento del 17 de abril de 2021 de la FACME: Propuesta sobre condiciones de riesgo a considerar en el grupo 7 de la estrategia de vacunación: Menores de 60 años con riesgo alto de padecer enfermedad grave por COVID-19. https://facme.es/wp-content/uploads/2021/04/FACME-sobre-Grupo-7-2021_04_17.pdf